

Las primeras consecuencias

No es para llevarse las manos a la cabeza por cuanto viene ocurriendo. Con ser muy desagradable y con estar constituyendo un peligro gravísimo para la paz pública y para las mismas instituciones, cuanto sucede es una lógica consecuencia del encrespamiento de las pasiones y de las malas artes puestas en juego por el Gobierno para alcanzar el poder, en primer término, y para retenerlo después.

No hace mucho que dijimos que el tema de los responsabilidades, puesto en circulación por el Gabinete Alhucemas, traería a la corta honda connotaciones y peligrosas sacudidas de las que el propio gabinete no podría sustraerse aunque tomase esa actitud novísima de lavarse las manos como Pilatos.

Y efectivamente los hechos nos están dando la razón. De una parte se levanta el negro fantasma de la revolución, avivada y mantenida la ola de anarquía que se ha adueñado de las grandes urbes, y de otra, la dictadura, que pretendiendo ser freno de esa revolución es un gran incentivo para ella.

Todo ello es la consecuencia lógica de la falta de gobierno. Cuando al frente de los destinos públicos hay hombres capacitados y con arrestos suficientes para hacer sentir todos el peso de la ley y esas sacudidas, esos asomos de revolución quedan instantáneamente sofocados y el país reposa tranquilo en la confianza que ha depositado en sus representantes.

Pero no es ese el caso ahora; el país sabe como nadie que el gobierno está desorientado, que no tiene soluciones para los grandes problemas que agobian su vida y lejos de robustecer con su asistencia a los hombres de la situación deja transparentar sus recelos y se muestra muy desconfiado, abriendo también anchura para que penetren los perturbadores y los revolucionarios.

La dejación de sus facultades por parte del gobierno, la audacia de los

enemigos del régimen, y la indiferencia de las fuerzas monárquicas ha creado ese estado de nerviosidad y de revuelo que se respira en todos los órdenes de la vida y que acabarán por asfixiar las energías nacionales llevándonos a un verdadero desastre.

Los que tanto han hablado de la «supremacía» del poder civil, los que se han desatado no han hecho mucho, contra el militarismo y contra su actuación en la vida política, son los que ahora se agitan en derredor del general Aguilera pretendiendo impulsarle a la pérdida de España.

Hablar de la consecuencia del ateneísmo, el último ataque del sarampion intelectual, que lo mismo se pone del lado de los antimonárquicos que se suma a la manifestación en pro de la dictadura, es ganar de perder el tiempo.

Lanza el Ateneo un día, por sus fervores antimonárquicos, de la presidencia al conde de Romanones para elegir a Ossorio y Gallardo que es la encarnación de la extrema derecha; y así vemos lo que debiera ser un centro de cultura dando tumbos por las sendas y vericuetos de una revolución exaltada, olvidando sus fines, aprovechándose de la savia del Estado y haciendo a la vez una labor disolvente en contra de la autoridad.

Para erigirse en Convención lo primero que debe hacer es renunciar a esa subvención y tomar un nombre político, puesto que ya no hay que hablar de su labor de su cultura sino de sus planes revolucionarios.

No nos sorprende nada de cuanto viene ocurriendo; pero si pronto Dios no toca en el corazón de los hombres que deben dirigir a España, si a esto por miedo, por plataforma política, o por pactos inconfesables no se le pone urgente remedio lo que viene sucediendo será muy poco al lado de lo que por ley lógica de la vida tiene que sobrevenir.

NOTAS DE ARTE

Artistas murcianos en el "Salón de Humoristas",

Los artistas murcianos han tenido una brillante representación en el noventa «Salón de Humoristas» que recientemente se ha celebrado en Madrid.

Clemente Cantos, el joven escultor de quien nos ocupamos recientemente con motivo del éxito obtenido en su exposición en el Salón de Arte moderno de Madrid. Pedro Flores, notable pintor, ensombrecido por su gran modestia, que le hace apartarse de concursos y exposiciones; Luis Aray, habil caricaturista, creador de un estilo suyo, aun que se noten en sus trabajos cierta sugestión del estupendo Bagaria y por último Ramón Gayá, el «benjamín» de los artistas murcianos, han enviado trabajos a dicho concurso que han merecido elogios de la prensa madrileña.

De Cantos ya conocido, hubimes de ocuparnos con referencia a los elogios que su labor hubo de arrancar a la crítica de la Corte. Ahora ha consolidado su fama de escultor.

Pedro Flores, si nuestros informes no son equivocados, es la primera vez que hace alarde de su arte ante el público madrileño. La crítica ha juzgado sus trabajos con acierto y le

ha prodigado justos elogios. En un periódico tan serio como «La Correspondencia de España» encontramos las siguientes líneas: «Su cuadro «El cojito» tiene una vida, una verdad y una distinción que le hacen resaltar desde el primer momento. Sus paisajes, muy agradables de color, acertadas de armonía son igualmente de profunda expresión».

Hablando de Garay y Gaya dice el mencionado periódico: «De vigor y nervio, prometedora de realidades plenas, son los cuadros de Garay «Baile Murciano» y «El cazador» y no menos dignos de tenerse en cuenta otros de Ramón Gaya, «El Pajar y la casa» y «El día de la posesión».

En otros periódicos también hemos leído con satisfacción elogios para estos artistas murcianos que con tan brillantes auspicios han hecho su entrada en el ambiente artístico de la Corte.

Con todo cariño felicitamos a los jóvenes pintores y esperamos que no sea esta la última vez que tengamos ocasión de transmitir a nuestros lectores noticias de sus éxitos obtenidos en Madrid.

F. S.

Se vende un automóvil Z. DEL 12 H.P. en estado nuevo. Pa a verlo y tratar, Proclamación letra C.

Los viernes del Concejo

Dimisión del Alcalde

SESION DEL DIA 6

Preside el alcalde interino señor Maza y asisten los concejales señores Gallego, Fayrén, Aguilera, Abellán Perez, Jara, Lorenzo, Navarro, Martínez Marco, Sanchez Lacorte, Giner, Romero, Ortiz y Llanos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como la relación de cuentas y pagos de la semana.

—Quedan autorizados varios particulares para realizar obras.

Dimisión del alcalde

Se lee una carta dirigida por el alcalde señor Clemares a la Corporación, manifestando que por motivos de salud se ha visto obligado a dimitir su cargo ante el señor gobernador de la provincia.

Los asuntos de quintas

Se da lectura a un escrito de la presidencia, afirmando que como consecuencia de las diligencias instruidas por el teniente alcalde señor Aguilera, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del oficial del Ayuntamiento señor Borgoñoz, por resultar cargos contra él.

La Presidencia hace algunas manifestaciones sobre el particular poniéndose a disposición de la Corporación para cuanto se acuerde relacionado con este asunto.

Luego de algunas manifestaciones de Abellán Perez, Navarro y Aguilera, se acuerda formar expediente al señor Borgoñoz, encargándose de instruirlo el señor Aguilera.

Policia Urbana

Abellán Perez se lamenta del estado deplorable en que quedan las calles después de la instalación de cañerías que se está realizando.

Lorenzo se queja también del servicio de riego, especialmente en el Barrio del Carmen. Pide que se atienda esta cuestión.

Fayrén interviene diciendo que la organización que tiene el servicio de riego y limpieza impide hacer otra cosa de lo que se viene haciendo, a pesar del interés que se pone por todos los concejales.

Como presidente accidental de Policía Urbana afirma que pondrá toda su voluntad en beneficio del mejoramiento de ese servicio. (Entra Bernal).

Llanos y Martínez Martínez Marco hablan también sobre este asunto, proponiendo el segundo que se hagan gestiones para que Obras Públicas niegue y barra el Barrio.

Lorenzo expone que este servicio es de la competencia exclusiva del Ayuntamiento a quien hay que pedirle que no abandone estos deberes de aseo de la población.

Afirma que el tanque de riego que tan caro resulta al Municipio, no puede cumplir bien el servicio de riegos, pues no arroja el agua necesaria y a operación resulta ineficaz.

Navarro interviene y dice que el problema de riego y de abastecimiento no se resolverá hasta que se realice el proyecto grande.

El alcalde

Abellán Perez se ocupa de la dimisión del alcalde señor Clemares y ruega a la presidencia que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por los motivos que han impulsado al alcalde para abandonar su cargo.

Tributa frases de alabanza y

aplauso para el señor Clemares por la honradez y acierto y buena voluntad que puso al servicio del Ayuntamiento.

Llanos, Lorenzo y Jara, se expresan en términos muy cariñosos para el señor Clemares, lamentándose de la ausencia de la Alcaldía a la que se ve obligado por delicado estado de salud.

Se unen sinceramente a las manifestaciones de Abellán Perez de que conste en acta el sentimiento de todos por su dimisión.

Fayrén dice que vino el Sr. Clemares al Ayuntamiento plétórico de entusiasmo para trabajar en beneficio de Murcia desde la presidencia del Ayuntamiento. Hizo cuanto pudo, laboró activa y honradamente y el exceso de trabajo en el Ayuntamiento ha contribuido a la enfermedad que sufre.

Navarro dice que se une también a las manifestaciones de sentimiento hechas, a pesar de que él ha sido el primero en combatir en varias ocasiones.

La presidencia recoge con satisfacción las frases vertidas en honor del señor Clemares ya que es de justicia reconocer las excepcionales condiciones que adornan al alcalde dimisionario.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la corporación.

El alumbrado de los pueblos

Bernal requiere al alcalde, en nombre de una comisión de industriales, para que abone el Ayuntamiento las cantidades que se adeudan por servicio de alumbrado eléctrico en los pueblos.

Gratificaciones

Lorenzo interesa que se conceda una gratificación al personal de la estufa de desinfección por el trabajo que viene realizando.

Abellán no se opone, pero pide que no se repitan estas gratificaciones.

Gobierno interior

Lorenzo interesa que se confirme en su cargo de mecanógrafo del Ayuntamiento a don Felix Sanchez cuyas revelantes condiciones le hacen a reedior a ese puesto.

Acordado. Navarro pide que se haga lo propio con el conserje del salón de contrataciones.

Así se acuerda.

El atentado contra el veterinario.

Lorenzo se lamenta de que no se haya correspondido con el veterinario señor Lopez Sanchez abonándole la gratificación que se le concedió y cuyo acuerdo se tomó en la anterior sesión.

Estima que este caso es de suma justicia, ya que el señor Lopez Sanchez ha vejestado su vida en beneficio del vecindario.

El mismo concejal y Ortiz se lamentan de que el señor Fayrén, en su breve actuación de alcalde, no haya abonado la gratificación al referido celoso funcionario, haciendo en cambio otros pagos de menos urgencia.

Considera que era preciso hacer ese pago para estimular el cumplimiento del deber.

Fayrén afirma que ha puesto todo interés en favor del dicho veterinario y para dejar a los funcionarios del municipio en el lugar que

deben de estar y que si no ha pagado la gratificación ha sido por no disponer de fondos para ello.

Abellán estima que debe aquilartarse esa gratificación.

Añade que el servicio de inspección viene estando muy abandonado en la Pescadería y en el mercado.

Navarro expone que el señor López Sánchez es un funcionario dignísimo que viene poniendo su celo y actividad grandes en cumplimiento de su deber en y defensa de la salud del vecindario.

Afirma que el señor López Sánchez es merecedor de que se le entregue la máxima gratificación y que el Ayuntamiento cumpla el acuerdo de hacerse parte de la cosa que se instruya.

Ortiz rectifica contestando a las

siones, (Entre él y el señor Fayrén se entabla un vivo diálogo que la presidencia corta).

Lorenzo expone que la gratificación se le concedió porque durante tres meses prestó servicio al Ayuntamiento, dándole este una plaza en premio a su trabajo y a sus condiciones.

Afirma que toda cantidad le pareció poca para pagar la labor del señor López Sánchez.

Abellán rectifica nuevamente afirmando que el Ayuntamiento paga a sus empleados y éstos están obligados a cumplir con su deber.

Fayrén habla de nuevo, recordando las frases de Navarro,

Manifiesta que la adjudicación de la caseta que se clausuró, debe acordar el Ayuntamiento concederle a la solicitante más antiguo.

Lorenzo: Su señoría es quien está obligado a resolver este asunto.

Fayrén: Pues lo resolverá y esta tarde firmaré el título de esa caseta. Se da por terminada esta discusión.

Otros asuntos

Jara pide que no se permita la venta de frutas fuera de la plaza; que las aves sean sacrificadas en una dependencia de la plaza para inspeccionar la carne antes de ponerla a la venta y por último que se prohíba la circulación de carruajes después, de las diez de la noche, por los alrededores de la Glorieta.

Fayrén le contesta diciendo que las aves se sacrifican en la plaza y que la instalación de puestos de frutas fuera del edificio queda esto a resolución del alcalde.

Este dice a Jara que el tercer ruego lo tendrá en cuenta.

Navarro hace tres ruegos de carácter local, uno de ellos lamentándose de que no se conceda permiso para obrar a la dueña del martillo de la plaza de Camacho.

Lorenzo refiere detalladamente la tramitación de este asunto afirmando que la casa fue peritada en 50.000 pesetas ganándose la dueña a firmar la comunicación.

No obstante, entendiéndose que no se le debe negar el permiso para obrar por el estado ruinoso del edificio.

El alcalde dice que si la Comisión acordó que se autorizara la obra, se dará el permiso solicitado.

Giner hace aclaraciones atinadas sobre el particular, diciendo que no es culpa del Ayuntamiento el que no se haya resuelto la cuestión.

El alcalde ordena que se traiga el acta de la sesión en que se tomó acuerdo autorizando la obra.

Llanos hace aclaración oportuna sobre estas cuestiones de expropiación.

Se acuerda autorizar la obra.

Una felicitación

Navarro pide que se envíe una felicitación al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por su actuación brillante en las responsabilidades. Aguilera considera que no es momento oportuno para expresar esa felicitación.

La presidencia ruega a Navarro que retire su propuesta y la deje para ocasión más propicia.

Navarro se niega a ello y pide que se vote su proposición.

Llanos dice que no puede votar esa propuesta en atención a que se espere que el Gobierno diga la última palabra.

Se pone a votación si se toma consideración la propuesta, acordándose desecharla por 9 votos contra 1.

La empresa Lebón.

Lorenzo censura el hecho de que los operarios de la fábrica Lebón se lleven las cañerías de las calles y pide que la empresa pida permiso para cuantas obras quieran hacer en las calles.

La presidencia promete estudiar en este sentido a Lebón, obligándole a que se ajuste al contrato.

Martínez Marco dice que seguramente los obreros se llevaron el trabajo por equivocación.

Lorenzo indignado expone que no se puede confundir un tubo de gas con otro de agua.

Se levanta la sesión.

D. Manuel Hernando

Se encuentra entre nosotros, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Intendencia, con destino en Valencia, don Manuel Hernando.

Motiva el viaje del señor Hernando, el deseo de asistir al Campamento de España y de modo especial por unirse al homenaje de cariño que se rendirá mañana en aquel pintoresco lugar, al que fue el siesta fervoroso del Campamento y de la patriótica institución de los Exploradores murcianos el llorado y ilustre general don Francisco Ortega de quien era gran amigo y administrador el señor Hernando.

Este marcha esta mañana por España acompañado de su distinguida familia.

Reciba el pundonoroso militar excelente amigo, nuestro cordial saludo de bienvenida, deseándole la más feliz estancia en Sierra Espuña.

SUCESOS

Un desobediente

José Ruiz Martínez produjo un alboroto en la Glorieta interviene la fuerza pública a la que desobedeció.

Fuó detenido e ingresó en la Camisaria quedando a la disposición del Juzgado.

Escandalosos

Ricardo Salguero Abellán y Francisco y Ricardo Salguero Martínez produjeron un fuerte escándalo siendo detenidos por la policía y conducidos a la Camisaria y quedando a disposición del gobernador.

Otro atropello

El automóvil 245 atropelló en la Alameda de Colón a la joven Dolores Hernandez, de 15 años de edad. Por fortuna el accidente tuvo poca importancia, resultando la joven con pequeñas contusiones, siendo asistida por el médico señor Lopez Ambit.

La huelga de Barcelona se agrava.— La supremacía del poder civil en peligro.

La insensata política del Gobierno ha puesto a España en las puertas de su ruina.

Por Telégrafo y Teléfono

Habla Sánchez Guerra

De la edición anterior
Los insultos de Aguilera a los hombres políticos

Recibido con retraso
Sánchez Guerra decía que aunque el general Aguilera había negado la exactitud de las palabras que le habían atribuido, luego cuando habló en el salón de sesiones confirmó la mayor parte de ellas.

Únicamente quedaren por rectificar los insultos que dirigía a los hombres políticos.

Sánchez Guerra justificaba su actitud diciendo que era preciso aclarar si las amenazas de Aguilera eran exactas pues en caso afirmativo la tribuna parlamentaria perdería su libertad.

Creía que las palabras de Alhucemas habían sido suficientemente claras y enérgicas para trazar la actitud del Gobierno.

La destitución de Aguilera
De la edición anterior

Recibido con retraso
Circularon rumores, que aseguran que el general Aguilera sería destituido, pero no tuvieron confirmación.

Al llegar Alhucemas al Congreso celebró una extensa conferencia con don Melquíades Álvarez informándole de todo lo ocurrido.

Alhucemas fué preguntado si los incidentes de hoy tendrían como consecuencia la destitución de Aguilera.

Contestó negativamente.

Elogios a Alhucemas
De la edición anterior

Lo que dice el desdichado de Burgos y Mazo
Recibido con retraso

Cuando asistieron a la sesión del Senado elogiaban el discurso de Alhucemas.

Burgos y Mazo decía que empleó un tono justo y adecuado a la situación.

Respecto a la destitución de Aguilera añadía que podría no acordarla el Gobierno pero el Senado no puede sacar las castañas del fuego mediante la concesión del suplente.

La destitución debe correr a cargo del Gobierno.

Romanones y Alhucemas aplaudidos
De la edición anterior

Vivas a la Supremacía del Poder civil
Recibido con retraso

En los pasillos del Senado fueron muy aplaudidos Romanones y Alhucemas. Este especialmente.

Se dieron repetidas vivas al Parlamento y a la Supremacía del Poder civil.

Aunque Alhucemas trató de enervar las manifestaciones las ovaciones se repitieron varias veces.

Notas de ampliación al Consejo
De la edición anterior

Aguilera ha amenazado al Poder Público
Recibido con retraso

Después de la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejo.

Los consejeros cambiaron impresiones sobre dos asuntos: Uno el de Sánchez Toca—Aguilera el cual tiene un trámite en el Senado y el Gobierno no intervendrá; y el otro las palabras pronunciadas en la sesión por el general Aguilera que conati-

tuyen una amenaza al Poder Público.

El Gobierno aprovechará desde el sábado al martes para buscar una solución.

Si Aguilera mantiene sus palabras el Gobierno no le consentirá.

No hay lance entre Sánchez Guerra y Aguilera
De la edición anterior

Recibido con retraso
Por teléfono
El ministro de la Gobernación manifestó que no creía que se hubiese verificado un duelo entre Sánchez Guerra y Aguilera.

Añadió que después de la reconciliación se trataría de un hecho insólito.

También desmintió que se interceptaran los telegramas que desde provincias se dirigieran a Aguilera que fueron menos de los que se dicen.

Se agrava la huelga de Barcelona
(De esta edición)

El ministro de la Gobernación Almodovar, conferenció esta mañana con el Director general de la Guardia Civil.

El subsecretario de la Gobernación, manifestó que se habla intensificado la huelga general del tráfico rodado de Barcelona.

Apesar de ello no han ocurrido incidentes.

Lo que Alhucemas dice a los periodistas
El Presidente del Consejo marqués de Alhucemas hizo declaraciones a los periodistas diciendo:

Señores, ya ha terminado mi ausencia que no ha sido voluntaria sino forzada por el mucho trabajo parlamentario que he tenido que preparar.

En Barcelona continúa la huelga de tránsito rodado.

Ayer no circularon los taxis y hoy no circulan los tranvías.

No han ocurrido incidentes.

Cuando se reunirán los ministros en Consejo
El Presidente dijo que el lunes celebrarán Consejo.

Como los periodistas le preguntaron si hasta el lunes no habría reunión de ministros. Alhucemas contestó que no, por que el ministro de Estado está pendiente de unas conferencias diplomáticas y hasta que no terminen estas no puede celebrarse Consejo.

El debate sobre las responsabilidades
Espera Alhucemas que hoy terminaría el debate sobre las responsabilidades en el Congreso.

El martes próximo se votará la Comisión.

Es este un asunto que interesa mucho al Gobierno que termine.

El Rey no firma decretos
Añadió que había despachado con el Rey no sometiendo a su firma ningún decreto.

Los incidentes de ayer en el Senado
Refiriéndose Alhucemas a los incidentes ocurridos en el Senado dijo que había sido la sesión mas emocionante a la que había asistido en su vida.

No es posible que haya consecuencias sobre los incidentes de ayer después de lo ocurrido en el despacho presidencial de la Cámara a presencia de él, Romanones y Aizpuru.

Los que visitan a Alhucemas
Alhucemas recibió la visita del general Burgueta y una Comisión de labradores de Jaén para protestar del precio del trigo.

Se espera el decreto destituyendo a Aguilera
Despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de turno.

Al salir Alhucemas los periodistas le interrogaron si había puesto algo a la firma del Rey.

Alhucemas contestó negativamente.

Los periodistas le dijeron que se esperaba que pudiese a la firma el decreto relevando al general Aguilera.

Alhucemas insistió en que no había sometido a la firma del Rey ningún decreto.

LAS CORTES

Lerroux pide la destitución de Aguilera.—Sánchez Guerra dice que no hay más Poder que el Poder público

POR TELEGRAMA

Senado

Preside el conde de Romanones. Burgos protesta de que se le supeña conspirador.

Echavarrí se extraña de que no dimitiese Alhucemas ni Aguilera. Chapaprieta le contesta.

El marqués de Villavicosa de Asturias pronuncia un discurso pintoresco declarándose orgulloso de ser implábitas del rey.

Precisa un cambio de régimen para salvar a España y les certificarán la cabeza al rey, a Eza y a él.

Sin embargo la Constitución las certificarán a Alhucemas, Romanones y Melquíades.

El Presidente de la Cámara le amenaza con certarle la palabra. (Risas).

Orden del día

Bas interpela sobre atropellos electorales del Gobierno en Galicia y otros distritos.

Debate sobre Cataluña, Interviene Sala, Estadella y el ministro de Trabajo y se levanta la sesión.

Congreso

Don Melquíades Álvarez ocupa la presidencia.

Se hacen varios ruegos de carácter local.

Fanjul retira su veto particular al dictamen sobre rebajas arancelarias.

El debate sobre responsabilidades
Importantes discursos de Lerroux y Sánchez Guerra

Lerroux anuncia que las responsabilidades se celebrarán en la comisión.

El Gobierno pudo acusar pero al gues ministros son copartícipes de las responsabilidades contraídas desde el año noventa y ocho.

Aunque el Gobierno no tenga mayoría en la comisión, tendrá los votos de los conservadores y resultará que algunos partidos actuarán de jueces y acusados.

De lo que se trata no es de juzgar a los hombres ni a los partidos sino

al régimen y a los conocidos procedimientos para formar mayoría.

Después de lo ocurrido ayer creía de auteridad para hacer justicia. Los mercedientes de Aguilera son grandes, pero si las nobilísimas palabras de Alhucemas ayer el Senado no van seguidas de actos éstas resultaron vanas.

Aguilera debió ser destituido inmediatamente. En holocausto a la justicia debe inmolarse al régimen.

El ministro de Hacienda contesta Cree que la fórmula del Gobierno ofrece toda clase de garantías para depurar las responsabilidades. Hace constar que a la comisión no se le señala fecha para terminar sus investigaciones.

Protesta de que se mezclen las responsabilidades con el régimen y la restauración.

Afirma que el Gabinete se siente hoy mas fuerte que ayer por la seriedad con que procede. Si hubiéramos destituido a Aguilera, la opinión hubiese podido acusar al Gobierno de que trataba de escamotear el cumplimiento de la justicia. (Rumores en las minorías y aplausos en las mayorías).

Lerroux rectifica, diciendo que las responsabilidades se heredan lo mismo que las glorias.

Indalecio Prieto interrumpe diciendo: Su señoría quiere embarcar el expediente Picasso en el arca de Noé.

Lerroux: —No; lo que quiero es que las responsabilidades no queden reducidas a encarcelar a varios oficiales y alguno general. Si hay quien se conforma con un pelo del lobo, yo quiero la cabeza.

Termina aludiendo a la situación de Barcelona.

Rectifica el ministro de Hacienda Besteiro interviene. Coincide con Lerroux que las responsabilidades no cambiarán hasta que no cambie el régimen.

No excitamos al Gobierno a que destituya a Aguilera porque se está jugando para aparentar la defensa heroica del fuere civil.

Sánchez Guerra interviene. Elogia las palabras pronunciadas ayer por Alhucemas en el Senado.

Estima como Besteiro que no hay mas poder que el poder público.

Habla sobre la crisis que dió en trada a los liberales y niega que se hiciera por culpa de Olvera.

Dice que el nombramiento de la comisión equivale a una propuesta del Gobierno. Limitar el plazo a la comisión sería una burla sangrienta para el Parlamento y para la justicia.

Prieto y Besteiro la interrumpen. Sánchez Guerra afirma que no habrá nadie en el partido conservador que se oponga a la depuración de las responsabilidades; pero debe tenerse buen cuidado en no proceder con pasión política.

El Presidente de la Cámara advierte que Rodés tiene presentada una proposición.

Alhucemas interviene. Afirma que la proposición que se discute equivale a la propuesta del Gobierno no pues se discutió en el Consejo de ministros.

Insiste en invitar a todas las fracciones parlamentarias para colaborar en la obra de la comisión.

Sánchez Guerra y Besteiro rectifican.

El marqués de Figueroa interviene.

Los socialistas piden que venga Maura. (Los conservadores protestan, originándose un pequeño escándalo).

El marqués de Figueroa entiendo que se está perdiendo el tiempo en un asunto que ya debía estar resuelto.

No se opone a la comisión pero debe hacerse la obra seria y concreta.

Marcelino Domingo elegía la actuación del Supremo de Guerra, a pesar de ser enemigo de dicho organismo.

Senante y García Gujjarro interviene.

Se aprueba la proposición, anunciándose que el Martes será elegido

AUTOMÓVILES

MURCIA :-: LA RIBERA :-: PINATAR

Servicio de automóviles entre dichos puntos, con el siguiente HORARIO:

Murcia a las 4 de la tarde.
Pinatar, a las 6 de la mañana.
La Ribera, a las 6 y media de la mañana.
Servicio diario excepto los días festivos. Se admiten encargos.
Administración en Murcia: Plaza de Santa Catalina, 17.
(Despacho de Corredores de Comercio)

de la comisión y se levanta la sesión.

Dice el general Muñoz Cobos

Está seguro de la guarnición de Madrid

Por telégrafo de la noche
El capitán general de la región señor Muñoz Cobos, declaró en el Congreso que estaba seguro de la disciplina y corrección de la guarnición madrileña.

Por telégrafo de la tarde
Mandos en Africa

Madrid.—Se nombra Jefe de la zona de Larache al brigadier don Juan Fernández García.

También se nombra Jefe de la Segunda brigada de la undécima división al Brigadier Gil Yuste.

BANCO CENTRAL
SUCURSAL DE MURCIA
Cierre de Bolsa del día 6

Interior 4 por 100	69'90
Exterior 4 por 100	86'35
Amortizable 4 por 100	89'00
Id. 5 por 100	96'20
Obligaciones del Tesoro	101'45

Acciones

Banco de España	572'00
Id. Central	000'00
Tabacos	244'50

Ferrocarriles

Madrid, Zaragoza, Alicante	334'00
Norte de España	334'00
Andaluzas	00'00

Cambios

Frances Franceses	41'20
Id. Suizos	000'00
Id. Belgas	00'00
Libras	32'00
Dólares	6'97
Liras	30'30
Marcas	0'00
Coronas Austríacas	0'00

NOTICIAS

Sufragios

Ayer día 6, se aplicaron misas en el templo parroquial del Carmen a la piadosa memoria del que fué nuestro querido amigo el comerciante don Wencesao Carceller Peña, cuarto aniversario de su defunción.

MUR

Información comercial

Mejorado

Lo está de la operación que le fué practicada hace unos días, nuestro estimado amigo don Manuel Costa y Farinas

Nos alegramos, deseándole un pronto restablecimiento.

Maderas. Visitad este nuevo almacén de Gerardo Gujjarro.—Gloria. 33.—Teléfono 460.—Murcia.

Viajeros

Ayer mañana en el correo regresó a esta, en unión de su distinguida esposa después de una larga temporada en el Balneario de Marmolejo, nuestro querido amigo, el Director de la Casa de Misericordia, don Manuel Rebordosa.

Nuestro saludo de bienvenida, deseando que le hayan sido muy provechosas las aguas medicinales de dicho establecimiento.

Gratitud

Por encargo de los afligidos hijos, hijo político, nuestro distinguido

amigo don Juan Céspedes, nietos y demás familia de la que fué la virtuosa señora doña Rufina Lacarcel Meseguer, viuda de Garcerán, damos las gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantos amigos les han acompañado en su desgracia y han asistido al entierro y funeral.

Nuevamente les reiteramos nuestro pésame.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola
SAN NICOLÁS, 31.

Accidente automovilista

Cuatro heridos

Ayer tarde a las cuatro en la plaza de Gonzalez Conde ocurrió un accidente automovilista del que resultaron cuatro heridos.

Por el mencionado sitio marchaba el automóvil de propiedad de don Antonio García Alemán conducido por éste y ocupado por su amigo don Francisco Ruano Lopez y el chofer Francisco Seguí.

En aquel momento hubo aglomeración de carruajes y al amparo de una tartana caminaba montado en su bicicleta el vecino del Esparragal Fladio Jodar Carceles, quien llevaba montado también en la máquina a su hijo Miguel de cuatro años de edad.

Parece ser que el ciclista encontró franca la carretera y se apartó del carruaje, pero en aquel preciso momento se echó encima el automóvil del señor García Alemán, quien hizo un rápido viraje para evitar atropellar a Fladio Jodar.

La desgracia fué inevitable, pues a pesar del esfuerzo del señor García Alemán el coche arrolló al ciclista, yendo a chocar violentamente contra la casa que hace esquina a la calle del marqués de Ordoño, quedando allí empotrado y sufriendo grandes desperfectos.

El chofer resultó ileso. El señor García Alemán sufrió una leve contusión en la boca y don Francisco Ruano recibió un fuerte golpe en la cabeza. El ciclista y su hijo recibieron fuertes golpes sufriendo heridas de consideración.

Rápidamente los heridos fueron trasladados a la clínica de Urgencia que existe en la mencionada plaza, siendo asistidos por el doctor Andrés que les practicó una tentativa enra, apreciando las siguientes lesiones:

Don Francisco Ruano Lopez, herida contusa de 12 centímetros de extensión que interesa el hueso en la región frontal y otra en el antebrazo; Fladio Jodar, fractura del hueso izquierdo y su hijo Miguel fractura de la pierna derecha y contusión en la región frontal, pronósticos reservados.

Los heridos fueron trasladados a sus domicilios después de curados. El Juzgado interviene en el asunto.

Intento de suicidio

A noche a las doce, en un ataque de enajenación mental, intentó suicidarse arrojándose por el puente nuevo al río, la vecina de esta capital Encarnación Espinosa Nicolas.

Unos transeúntes, evitaron que llevara a efecto su fatal propósito, sujetándola en los momentos en que se disponía a dejarse caer al Segura. Fué conducida al hospital y de allí pasó a su domicilio.

Crónica financiera de Madrid

La atención pública está, concentrada en acontecimiento de ca-

Factor político que ninguna repercusión pueden tener en las esferas financieras bursátiles.

Es en vano que las clases productoras y mercantiles hayan tratado de interesar a la opinión con continuadas asambleas y certámenes en los que se han repetido hasta la saciedad las causas de la crisis económica y de la demanda de sus urgentes soluciones.

La cuestión batallona de las responsabilidades, y especialmente hasta la discusión del suplicatorio Berenguer, por una parte y los insolubles problemas de Barcelona y de Marruecos absorben la actividad política y periodística.

Mientras tanto en Francia se inicia una campaña contra los vicios españoles y en Tánger nuestra Cámara de comercio demuestra implícitamente la postergación de nuestra moneda con relación al franco en la plaza africana cuya posesión trata de ventilarse actualmente.

Según todos los síntomas exigencias políticas harán que queden una vez más para otra ocasión, para el stoño en este caso la discusión de los inaplazables y siempre aplazados temas de la reorganización tributaria y la elaboración de tratados comerciales. Y las clases industriales habrán de contentarse con desbordar sus energías y sus anhelos en nuevas asambleas, exposiciones oratorias, que vienen a ser como el regulador de seguridad.

En el orden internacional la nota más saliente es la enorme caída del marco.

El papel moneda alemán apenas tiene en el imperio valer apreciable; se buscan sustitutivos comerciales hasta en los artículos de menor fácil transacción y la vida alcanza precios de insospechada cuantía dando lugar hoy a parcelas saqueadas de tiendas y almacenes y al anuncio de la huelga general y mañana a quien sabe que temibles excesos y que decisivas consecuencias.

En nuestro mercado bursátil la progresiva paralización a llegado a determinar remaneras tan encalmados como los de las sesiones caniculares de los tiempos en que la guerra europea no había producido aun el exacerbamiento de la fiebre bursátil.

Falta la Bolsa de temas de carácter verdaderamente bursátil, el primordial motivo de comentarios ha sido durante la semana la huelga de empleados de Banca y Bolsa.

El primer chispazo que ha entrado en la primer victoria ha despertado esperanzas y temores contradictorios, cuya significación y alcance no hemos de reflexionar en este lugar.

Ciertamente, mal año es el actual para plantear exigencias de mejoras económicas por parte de la clase de empleados aludida, siquiera ellas sean sobradamente justas y razonadas. Estamos ya en el período de las vacas flacas para los negocios bancarios y bursátiles, que en esta nascente fuerza socialista ha de encontrar una nueva

fente de dificultades que surgen a las muchas que se aproximan.

Aunque la Deuda reguladora ha descendido de 71'80, a 71'55; los restantes fondos del Estado aparecen firmes. El Exterior pasa de 87'25 a 87'60; el Amortizable 4 por 100, de 90 a 90'25, y los 5 por 100, de 95'75 el viejo y 96'10 el 1917, pasan ambos a 96'15.

En bancos no hay otra variación que el progreso del de España, de 591 a 595 y el retroceso del Rio de la Plata, desde la precedente 244 a 240.

En el correo de acciones industriales y en el de los ferrocarriles es donde más se nota la carencia de negocio, que sin otra causa determina en el primero bajas como las de las azucareras, que pierden de 91'25 a 88'50 las preferentes y de 88 a 86'50 las ordinarias, y las Duro-Felgueras, que ceden un cuarto.

La pérdida de los ferrocarriles es de 362'50 a 855'25 para Alicante y de 343'50 a 886 para los Nortes.

El cambio internacional ha recobrado parte del interés que hasta hace poco ofrecía por el pronuncio de descenso del franco y de las divisas que por el se rigen.

Las cuestiones del Ruhr y de las reparaciones seguirán a la vista durante mucho tiempo, siendo semillero de incertidumbres y aun de relativos pánicos bursátiles.

Los francos se hacen a 41'35; los belgas a 35'75, y las libras a 30, con marcado retroceso. Los francos suizos apenas varían, y las libras y dólares continúan su hasta hoy interrumpido ascenso, pasando de 81'14 y 81'82 y de 6'72 a 6'775 respectivamente.

A cuantos siéntense ilusionados por la enorme caída de los marcos y la baja acentuada de los francos, no nos cansaremos de advertirlos que para la peseta solo es relativa la depreciación de otras monedas, mientras la libra y el dólar evidencian a un tiempo mismo con sus alzas la simultánea depreciación de la nuestra.

Y en ello ha de estar para nosotros el verdadero problema.

A. Perez Camarero.
Redactor de "El Financiero".
Madrid 30 de Junio de 1923.

Cereglusa "ORTIZ"

EL REY DE LOS ALIMENTOS
::: VEGETARIANOS :::

Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes.

Es de mas alimento que la LECHE y la CARNE por su gran poder nutritivo.

De venta en todas las Farmacias.

AGENTE EN MURCIA
Miguel Prado

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 8; matrimonios, 2; defunciones, 2

Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 1; Defunciones, 3; Matrimonios, 0

AVISO AL PUBLICO DANIEL MARTINEZ BELMONTE

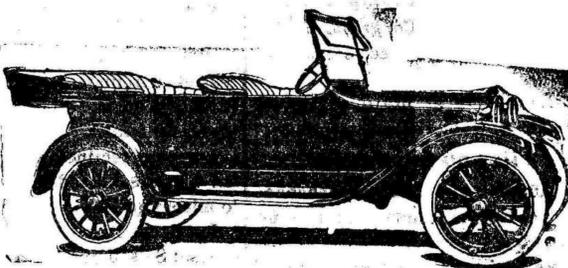
Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el 25 del actual traslada su acreditado establecimiento de carbones de la calle de Zambrana núm. 25, a la calle de la Magdalena núm. 1, desde donde servirá a domicilio a todos los que quieran seguir honrándole con sus encargos.

Se reciben avisos por Teléfono núm. 159.
Para comodidad del público se reciben también avisos en la Cooperativa Cívica Militar. Teléfono núm. 438.

COLECCIÓN UNIVERSAL

Esta biblioteca más completa del mundo.
La más numerosa: 680 números publicados.
La mejor presentada.
La que escoge más cuidadosamente obras y autores.
La que abarca todos los géneros; Novela, teatro, poesía, Historia, etc y la más económica.
Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo solo cuesta, 8 PTAS.
Número suelto 0'50 OTMOS.
Le enviamos gratis el Catálogo completo
Suscripciones en todas las librerías y en
"CALPE"

San Mateo, 18, Apartado 547.—MADRID.



EL AUTOMOVIL Dodge Brothers

MODELO 1923

NOTABLEMENTE MEJORADO

Precio reducido. Entrega inmediata

Dirigirse a los Agentes exclusivos

Sucesores Ramón Seryet

MURCIA

"EL FINANCIERO,"

El núm. 1161 de esta importante revista semanal publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Julio, Ezequiel Alvarez de Mendiluce, Herman Boheme, José de Montera, Ricardo Suarez, Arturo Perez Camarero, Angel Barnardoz, Manuel Malleo, Rafael Carandell; Maxuel de los Santos, etc. etc y Secciones fijas de Minería y Metalurgia; Semana Internacional, Compañías y Sociedades, Avisos, oficiales, Crónicas extranjeras, crónica de Barcelona, Notas financieras y Mercantiles, Bolsa de Madrid, Sorteos y Amortizaciones, Pesca, conservas e Industrias derivada y auxiliarer, Seguros, Informaciones regionales, Importación y Estadística, Juntas generales de Compañías, Dividendos y Cupones, Balances, etc etc.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono 243, J. Madrid.

El Teatro en Madrid

¡Aun hay teatros abiertos y aun se estrenan obras! Buena; ¡pero qué obras! Los directores escénicos no pudiendo, sin duda, sustraerse a la pesadez de los autores que han visto transcurrir la temporada sin que se hayan representado sus pro-

duciones, como si se tratase de un caldo de género averiado, nos han ofrecido unas cuantas cosas, la mayoría de ellas verdaderamente reprochables como la titulada «Los cebardos», estrenada en el teatro de Novedades y en la que sus autores, los señores Guillén y Quemades, con un desconocimiento absoluto de los procedimientos escénicos y con un evidente agravio a los sentimientos del público, ridiculizan temas que merecen más consideración y respeto.

De entre el farrago de las obras últimamente estrenadas se destaca el vodevil de Arnal y Bach, estrenado en el teatro del Centro por los artistas de la compañía Alba Bonafé, adaptado al español con el título «El agua del Lozoya» por Antonio F. Lepina y E. Domínguez, ya en los tres actos de esta obra, a cuál más divertido, campea la gracia, tanto en las situaciones, realmente cómicas, como en el diálogo fácil e ingenioso.

También merece mención el sainete de costumbres madrileñas, en dos actos, estrenado en «Apelo», en función de tarde, con el título de «Teres y cañas», original de Sabino A. Micón y Damián Vidard, con música del maestro Caler, que alcanzó un franco éxito, no obstante lo manido del asunto, por la gracia del diálogo y la belleza de la partitura.

Mario.

Pascual Garcia Ibañeta VINOS Y ALCOHOLES Vermouth Torino "GARCIA,"



Precios del mercado

DIA 5 DE JULIO

LONJA

De los 50 kilos

Patatas, 5'50.

Tomates, 8'00.

Pimientos 25'00.

Bajocaa, 8'0.

Peras, 20.

Ciuruelas, 8.

Albaricoques, 7'00.

Melocotones, 18.

Limonas, 6'00.

Manzanas, 12'50.

Melones, 12'50.

Pepinos, 0'35.

Calabazas, 0'25 docena.

Idem totaneras, 3'50

Cebolla, 1'00.

Berenjenas, 1'75.

Lechugas, 0'50.

Chiribias, 12'50.

PESCADERIA

Merluza, 5 pzas.

Pescadilla, 2'50

Dorada 2'50.

Mujol, 2'50

Pagal, 3'00.

Lenguados, 6'00

Sardina, 1'20.

Salmonetes, 6.

Lecha, 3'00

Academia de Comercio

dirigida per DON FEDERICO DIEZ PUOHE

Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros per Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIA, 19.

Boletín Religioso

Julio 1923

SABADO VII

San Claudio y San Fermín.

Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos, en la iglesia de San Bartolomé:

A las siete, por la Asociación Josefina y los demás días a las ocho.

A las ocho Misa parroquial.

A las nueve. Misa conventual.

A las diez, per la fundación Berja y los demás días a las once y media.

A las once, per intención particular.

A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores vet.

A las doce, per la Cofradía Santísimo y Animas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 7.—En San Bartolomé. Las misas Estación per Manuela y doña Teresa Bonaerón.

Juegos de Sport DE SALON Y JARDIN

Coches para niños

Bazar Murciano.

Para la higiene de la boca

Pallies americanos de marfil antiséptica, fabricación española Bazar Murciano de la célebre marca «Elve Imperial Fair».

La caja con 400 pallies pesa 0,75.

— BAZAR MURCIANO —

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca

«WEL»

Bazar Murciano.

Higiene práctica

LAS MOSCAS.—Los polvos pelitre contra los mosquitos, moscas y chinches y en general para todos los insectos dañinos, se venden en polvo en el «Bazar Murciano».

Para comprar PARAGUAS buen gusto y precios baratos, el BAZAR MURCIANO.

YA HAN LLEGADO al Bazar Murciano las Naranjas Mandarinas.

Imp. de EL TIEMPO

de por parte de la señorita—respondió Mrs. Vayne con sonrisa un tanto desagradable.— También sabía que sostenía correspondencia, pero nunca pensé que aquello pagase de unos galanteos inofensivos. Lord Luxmore me tenía encargado que procurase evitar las visitas de su sobrino y cumplí su deseo en lo posible; pero las jóvenes son muy listas, y Beatriz burlaba mi vigilancia.

—¿Tenía usted confianza con el difunto lord Luxmore?

—Absoluta.

El entrecero de Lena se contrajo como si experimentase un ligero desagrado.

—¿Estaba usted siempre en buenas relaciones con lord Luxmore?

—Nuestras relaciones fueron siempre excelentes.

—¡Ese no es verdad!—exclamó Beatriz desde su sitio.

Mrs Vayne desdénó aparentemente la interrupción. Miguel Dred se sonrió. El juez echó

una mirada de reprobación a Beatriz, y continuó:

—¿Cuándo tuvo usted noticias del proyectado casamiento de lord Luxmore?

—Hace unos quince días.

—¿Cómo lo supo? ¿Se lo dijo el mismo lord Luxmore?

—No, señor—repuso Mrs. Vayne algo confusa.—Los rumores...

—Perdone—interrumpió Miguel Dred.—Me parece que está usted equivocada. Yo creo que se enteró usted leyendo las cartas particulares del difunto ¿no fué así?

Mrs. Vayne no respondió, pero su sonrosada cara se puso roja.

—¿Esa boda hubiera influido poderosamente en la posición que usted ocupaba en la familia, verdad?—observó el juez.

Mrs. Vayne echó la cabeza hacia atrás ligeramente.

—Ese—repuso—hubiera dependido principalmente de las disposiciones de la nueva lady

Luxmore. Quizás yo no hubiese estado dispuesta a vivir en la misma casa que ella.

Miguel Dred volvió a sonreírse, pero la sonrisa pasó inadvertida para Mrs. Vayne, que ni una sola vez dirigió la mirada al detective. El juez consultó un cuaderno de notas y después preguntó:

—¿Dónde estaba usted cuando llegó a esta casa el teniente Wingrove el día del crimen?

—Acababa de llegar de paseo y estaba en mi cuarto.—Se detuvo un momento y añadió espontáneamente:—Bajé poco antes de las cinco y media, y el mayordomo me dijo que había venido mister Wingrove y deseaba ver al señor.

—¿Está usted segura de habernos dicho con exactitud la hora en que bajó de su cuarto?—tercio Miguel Dred.

Sin dirigirle la mirada, Mrs. Vayne respondió:

—Sí; vi la hora en el reloj de la chimenea de mi cuarto.

—De las preguntas que le dirigió a usted, ¿se podía colegir que deseaba que lord Luxmore estuviera ausente aquella noche?

—No sé; pero por sus palabras me imaginé que deseaba encontrar a su tío en casa. En aquellos momentos no supuse que tuviera una cita con otra persona.

—¿No sabía usted que entre Mr. Reginalde y su prima Beatriz existía un afecto más que de el del parentesco?

—Sí, sabía que existía ese afecto, sobre te-

